



La Mano Dura No Es La Solución

Una Encuesta realizada por "Estudio Criminal"

Estudio Criminal (E.C.) es un equipo de trabajo. Somos profesionales de distintas áreas, que trabajamos en Argentina, Criminólogos, Abogados, Psicólogos, Médicos Forenses y Sociólogos. Hemos desarrollado experiencia a nivel nacional e internacional y nos dedicamos a la investigación, análisis y formulación de propuestas para las áreas de la Criminología. Para implementar esos proyectos buscamos a una ONG y elegimos a la Fundación T.E.A. (Trabajo – Educación – Ambiente). En esta encuesta hemos abordado la problemática de la Delincuencia Juvenil.

Fuente: Estudio Criminal

Responsable: Dra. Marta Pellón Pérez, Abogada Penalista y Criminóloga_

Página Web: www.estudiocriminal.com.ar

Fecha Realización de la Encuesta: Abril 2010

Número de Casos encuestados: 240

Edad Promedio: 49,1 años

Ciudad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

País: Republica Argentina

PREGUNTAS:

Cree que los delitos cometidos por menores han aumentado estos últimos años?

SI _____ 96,67%

NO _____ 3,33%

Cree que hay relación entre la Delincuencia y la Educación?

SI _____ 91,67%

NO _____ 8,33%

Cree que hay relación entre la Delincuencia y el Entorno Social y Familiar?

SI _____ 93,33%

NO _____ 6,67%

Cree que los Delitos Violentos Guardan relación con las Drogas?

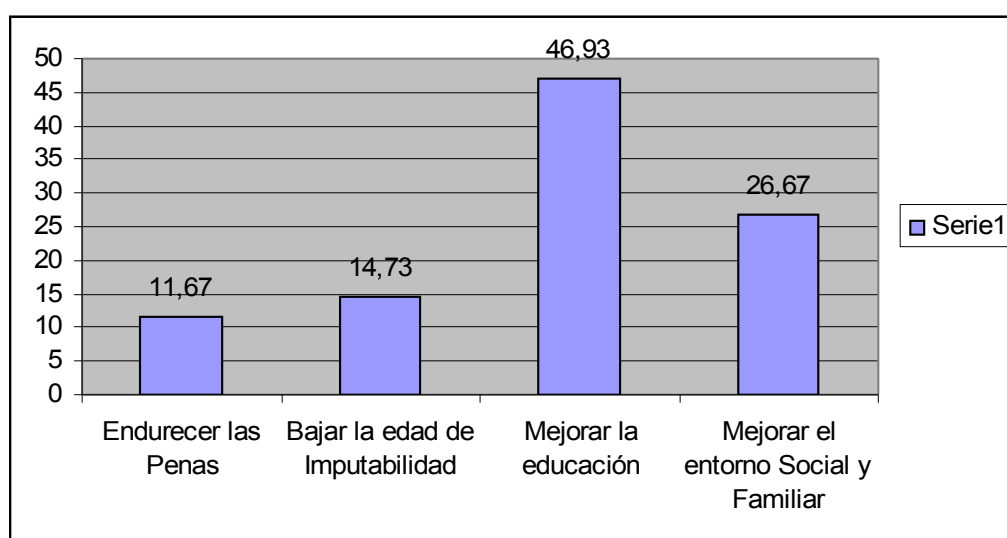
SI _____ 88,33%
NO _____ 11,67%

Que medida cree mas efectiva para dar solución a la delincuencia juvenil?

Opciones:

- 1) Endurecer las Penas _____ 11,67%
- 2) Bajar la edad de Imputabilidad _____ 14,73%
- 3) Mejorar la educación _____ 46,93%
- 4) Mejorar el entorno Social y Familiar _____ 26,67%

Gráfico:



Análisis de la Encuesta:

A la pregunta realizada por el equipo de **E.C.**, sobre que medida es más efectiva para solucionar la problemática de la delincuencia juvenil los encuestados respondieron mayoritariamente (46,93%) que dicha solución debe basarse en **mejorar la educación**. Siendo la mas extrema **endurecer las penas** con un (11,67%).

Es curioso que: un 5% de los casos que responden que **la medida más efectiva es bajar la edad de imputabilidad**, manifiestan sin ser consultados que eso es una solución de corto plazo y que conlleva trabajar en la educación para solucionar el largo plazo; un 16% de los casos que responden que **hay que mejorar la educación** manifiestan sin ser consultados que no es viable lograrlo sin el acompañamiento del entorno social y familiar, y un 20% de los encuestados menciona que **las medidas óptimas son una mezcla de las 4 opciones, repreguntando el 87% (De este 20%) se decide por la Educación**.

Se destaca que No hubo ninguna respuesta de NS/NC en ninguna pregunta, lo cual señala una posición tomada en cuanto a estos temas y también se detecto una bajísima participación de jóvenes menores de 25 años (6,66%).

Conclusión:

Si analizamos el tema de la aplicación de la mano dura desde las distintas experiencias que hay en el mundo, podemos afirmar que las medidas penales duras fracasan, ya que en primer lugar tratan indistintamente todas las formas de criminalidad y en segundo lugar la mano dura se concentra sobre los síntomas, sobre el hecho criminal "per se", y no profundizan en las

causas, por lo tanto tampoco pueden solucionar los problemas de base. Un ejemplo claro de país modelo en la aplicación de la “mano dura” es Estados Unidos, (con la decisión en muchos de sus Estados de la pena de muerte, e incluso juzgando a menores como mayores de edad). Según estadísticas de OMS los índices superiores al 10 por 100.000 hab. de homicidios juveniles se dan en la mayoría de países en desarrollo y el único país que rompe esta tendencia es justamente Estados Unidos, con un índice del 11 por 100.000 hab. Por lo que la estadística no acompaña esta presunción. - Estudio realizado por la OMS Capitulo 2 “La Violencia Juvenil”, en 2003 -.

¿Que podemos hacer para prevenir la delincuencia juvenil?

Se han formulado muchos diagnósticos tanto estatales como privados y pocos Planes Estratégicos para abordar la problemática que integren salud, educación, trabajo y seguridad. Es necesario formular un plan estratégico.

Hoy el Estado solo no puede. Es por eso que se recurre a la colaboración de instituciones específicas que según las tendencias actuales son las ONGs quienes juegan un rol importante a la hora de implementar Programas y Proyectos porque brindan transparencia y cercanía con el problema.

Incluso las organizaciones internacionales que aplican fondos a estas problemáticas requieren que sean estas organizaciones asociadas con organismos públicos o privados quienes lleven a cabo la implementación y administración.

Estudio Criminal, en Argentina eligió para colaborar a la **Fundación T.E.A. (Trabajo – Educación – Ambiente)**, porque articula las herramientas necesarias como son el fortalecimiento institucional en el desarrollo sustentable local y los proyectos educativos aplicados al sistema. Esto último es importante porque hace foco en las conclusiones de la encuesta que nosotros realizamos.

Sabemos lo que hay que hacer, el tema es como lo llevamos a la práctica y logramos que se implementen las soluciones, para esto último el Estado es fundamental.

Dra. Marta Pellón Pérez

Abogada y Lic. en Criminología

ESTUDIO CRIMINAL

www.estudiocriminal.com.ar

011 1531820603